



Atenta Nota DGA 030/2017
Ciudad de México, a 08 marzo de 2018

C.P. Francisco Mayen Castro
Director de Administración de la
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Presente.

Hago referencia a los oficios oficio 4.3.-751 al 753/2017 emitido el día 03 de mayo por el Ing. Guillermo Nevares Elizondo en donde comisiona a:

- LIC. ÁNGEL PABLO BENÍTEZ SILVA 73418
- ING. JAVIER MOYSEN HERNÁNDEZ
- C. MARTÍN MONTELONGO MANJARREZ

En atención referencia al Oficio No 4.5.-349/2018 de fecha 27 del presente mes y año, emitido por el Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, mediante el cual se notificó al Responsable Técnico de la empresa Kansas City Southern de México, S.A. de C.V., la realización de un Operativo de Verificación Intensiva Especial y Técnica (OVIET), del **28 de mayo al 01 de junio del año en curso** en la Vía General de Comunicación Ferroviaria del Noreste (VGCF), en la Ciudad de Monterrey Nuevo León.

En razón a lo anterior, le solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se gestionen por adelantado los recursos necesarios de los viáticos y transporte requeridos para poder estar en posibilidades de atender la encomienda de mérito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un sincero saludo.

Atentamente
La Directora General Adjunta

7, 650-

Lic. Claudia Godínez Luz

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL

RECEBIDO
08 MAYO 2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
NOMBRE: Sayra HORA: 11:27
clanexo

C.c.p.- Dr. Benjamín Alemán Castilla, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.- Presente.
Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.- Presente.



Oficio No. 4.3.- 753/2017

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2018

LIC. ÁNGEL PABLO BENÍTEZ SILVA
VERIFICADOR DE LA OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN Y
TARIFAS DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SUS SERVICIOS AUXILIARES
P R E S E N T E.

Hago referencia al Oficio No 4.5.-349/2018 de fecha 27 del presente mes y año, emitido por el Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, mediante el cual se notificó al Responsable Técnico de la empresa Kansas City Southern de México, S.A. de C.V., la realización de un **Operativo de Verificación Intensiva Especial y Técnica (OVIET)**, del **28 de mayo al 01 de junio del año en curso** en la Vía General de Comunicación Ferroviaria del Noreste (VGCF) en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, conforme se detalla en los Anexos I y II del presente.

En este sentido y en conformidad con lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), informo a Usted que ha sido comisionado para que acorde a su acreditación como Verificador de la Operación, Explotación y Tarifas del Servicio Ferroviario y sus Servicios Auxiliares, se presente en el lugar determinado como punto de reunión y en compañía del Director General de esa empresa o el personal que el mismo designe por escrito, se lleve a cabo durante el tiempo establecido el acto de verificación notificado.

Al respecto, se le recuerda el conducirse de conformidad con la normatividad emitida en la materia, así como de los lineamientos establecidos en la LFPA.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO

C.c.p.- Dr. Benjamín Alemán Castilla, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.- Presente
C.P. Francisco Mayen Castro, Director de Administración de la DGDFM.- Presente.



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario

Oficio No. 4.5.-350 /2018
Ciudad de México, a 27 de abril de 2018

LIC. ÁNGEL PABLO BENÍTEZ SILVA
VERIFICADOR DE LA OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN Y
TARIFAS DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SUS SERVICIOS AUXILIARES
P R E S E N T E.

Hago referencia al Oficio No 4.5.-349/2018 de fecha 27 del presente mes y año, mediante el cual se notificó al Responsable Técnico de la empresa Kansas City Southern de México, S.A. de C.V., la realización de un Operativo de Verificación Intensiva Especial y Técnica (OVIET), del 28 de mayo al 01 de junio del año en curso en la Vía General de Comunicación Ferroviaria del Noreste (VGCF), conforme se detalla en los Anexos I y II del presente.

En este sentido y en conformidad con lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, informo a Usted que ha sido comisionado para que acorde a su acreditación como Verificador de la Operación, Explotación y Tarifas del Servicio Ferroviario y sus Servicios Auxiliares, se presente en el lugar determinado como punto de reunión y en compañía del Director General de esa empresa o el personal que el mismo designe por escrito, se lleve a cabo durante el tiempo establecido el acto de verificación notificado.

Al respecto, se le recuerda el conducirse de conformidad con la normatividad emitida en la materia, así como de los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

BENJAMÍN ALEMÁN CASTILLA
TITULAR DE LA AGENCIA REGULADORA
DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

C. c. p.- Lic. Estanislao Sandoval Boch, Director General de Asuntos Jurídicos de la ARTE.- Presente.
Lic. Claudia Godínez Luz, Directora General Adjunta.- Presente.
C.P. Francisco Mayen Castro, Dirección Administrativa de la DGDFM.- Presente.
Lic. Heriberto Barrón Sanabria, Subdirector de Recursos Humanos de la DGDFM.- Presente.

En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, las copias señaladas se enviarán por correo electrónico.